

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re_ión

À LOS LABRADORES

La Garantía Agrícola é Industrial

ABONOS MINERALES

RECOMENDACIÓN

Ahora que acabáis de terminar la recolección, y en este año con verdadero fruto, por ser buena la cosecha y tener los granos precio elevado, estáis en mejores condiciones que nunca, para prevenirnos contra las malas cosechas futuras.

La experiencia tiene demostrado hasta la saciedad que el labrador que utiliza el abono mineral, no conoce mala cosecha, pues siempre obtiene por lo menos cuatro simientes más, que los que siembran sin abono.

La Garantía Agrícola é Industrial sociedad domiciliada en Madrid, Paseo del Prado, 30, y cuyas fábricas están en VALLECAS puede proporecionaros en condiciones muy ventajosas, todo el abono mineral que necesitéis.

FÓRMULA DE ABONO

Núm. 9

Abono de 1.ª para trigo de secano

Precio por saco de 50 kilos: 8'50 pesetas

Ley garantizada por cada 100 kilos, sobre vagón Vallecas.

Ácido sfórico soluble en el agua.....	10	á	12
Ácido fosfórico soluble al ci- trato.....	19	á	12
Ácido fosfórico soluble á los ácidos....	21	á	23
Potasa soluble al agua....	0'50	á	1'50
Nitrógeno orgánico.....	1'50	á	2'50

Cantidad: 2 kilos por cada uno de semilla que se siembre. Este abono es el propio, y de mejores resultados para el trigo; pero tiene que emplearse en esta cantidad cuando los terrenos sean medianamente fértiles de barbecho y vengán abonados anteriormente con ellos, estiércoles ó leguminosas.

Pedir á la Administración de LA REGIÓN cuantos datos é informes sean necesarios.

cantil, el crédito de la persona social no es ni más ni menos que la suma de los créditos individuales que la forman, y el Sindicato es considerado por el Banco como uno de tantos individuos, como un comerciante más, que por sí solo posee mayor capital.

En sus relaciones con el establecimiento, fuera de los requisitos necesarios para justificar su nacimiento á la vida del derecho, y ser considerado como tal persona jurídica, en lo demás, se le clasifica en la propia categoría de la persona individual.

Unas mismas fórmulas, unos mismos procedimientos les son aplicables, y si esto le favorece en cuanto al reconocimiento como persona jurídica capaz de obligarse, le perjudica y contraría, porque sus fines, su campo de operaciones, las necesidades que viene á satisfacer en la vida moderna, han menester de un régimen de mayor libertad, sin cuya savia será imposible que crezca y fructifique, esa creación del derecho, base y fundamento de todos los grandes problemas cuya solución demanda con urgencia la pública tranquilidad, para el mantenimiento del orden social.

Y es, que el Sindicato es una entidad moral, que dice algo más que la suma de individualidades que la forman, y no puede tener el debido encaje dentro de los estrechos moldes en que la individualidad misma se ejerce.

Según lo estatuido, el Banco de España para el cumplimiento de sus fines en relación con el crédito, utiliza la forma jurídica del contrato de cambio y dentro de ésta, la fórmula de la letra de cambio, que es sin disputa la que en el orden procesal ofrece mayores garantías para la efectividad pronta y rápida de lo convenido y pactado.

Pero la letra exige cuando menos la concurrencia de dos personalidades; la del librador y la del librado, que en el lenguaje bancario son, las dos firmas indispensables para que la operación pueda tener lugar.

Ahora bien, en el Sindicato las numerosas firmas que concurren á su creación, se reducen á una, la que legítimamente lleva su representación.

¿Puede con esa sola firma realizar el contrato con el Banco?

Los estatutos lo prohíben por ser precisa la concurrencia de un tercero.

¿Cómo se salva el conflicto?

Desnaturalizando la operación, pues sólo es factible descontar letras aceptadas por los individuos que forman el Sindicato y cedidas al Banco, por la representación legítima de aquél.

Es decir, que el Sindicato no es el que opera, sino los individuos que lo forman, y la persona social no aparece por ninguna parte, pues para nadie es un secreto que por cima de la garantía que dicho instituto puede ofrecer, y la muy estimable de la solidaridad fundamento de su constitución, está la que particularmente ofrezcan, las firmas particulares que autorizan el documento, apreciadas con esa libertad de conciencia,

tan absoluta como requiere una función tan delicada y en la que los factores del orden moral son los que integran, el concepto del crédito que en definitiva haya de formarse.

Esas firmas son difíciles de llevar al Sindicato, por la sencilla razón de que, salvo honrosas excepciones, son las que en cada pueblo monopolizan el préstamo y á las que más rudamente combate el nuevo organismo, siendo su desvío el arma poderosa que esgrimen para luchar contra ese enemigo, que de tener vida y desarrollo, frustraría sus planes usurarios.

Es decir, que con el aval de los solventes acreditados, no hay que pensar en robustecer el crédito de la suma de los solventes parciales.

¿Será posible que el Sindicato pueda contratar directamente con el Banco, tener allí un crédito reconocido, con responsabilidad efectiva y con cuenta de crédito en armonía con su solvencia?

Este es el nervio de la cuestión.

Si el ministro de Agricultura se propone con firme voluntad levantar el crédito agrícola en España á eso habrá de llegar de acuerdo con el Banco y el ministro de Hacienda, logrando la reforma de los Estatutos de aquel establecimiento.

¿En qué sentido?

En otro artículo expondremos sinceramente nuestra modesta opinión sobre el asunto.

Pequeñeces

La celebridad trágica

El apetito de la celebridad se extiende considerablemente por todos los ámbitos de lo humano. El que más y el que menos de los mortales tiene su mayor ó menor aspiración á la inmortalidad, á la gloria de ser célebre.

Dicho apetito á ser en vida señalado con el dedo y después de muerto, citado como ejemplo que imitar á veces y á veces que abominar, ha cambiado mucho en su manera de ser.

Antiguamente los que ansiaban ser célebres, los que aspiraban á immortalizar su nombre y lo immortalizaban, veíanse precisados para ello á ejecutar caballerescas y heroicas hazañas guerreras, ó aventuras maravillosas, extraordinarias; ó dedicaban su vida entera al invento complicado que había de ser la llave que le franqueara el paso á la gloria.

Así tenemos á nuestro famoso Guzmán el Bueno con el heroico sacrificio de su sangre, de su hijo; al ilustre Gonzalo de Córdoba con sus gloriosas campañas militares de imperecedera memoria; el bizarro Hernán Cortés con sus atrevidas expediciones y conquistas; y fuera de España encontramos á poco que recorrais la Historia al gran Napoleón con sus triunfos incontables; á los antiguos Alejandro y Felipe de las legendarias Grecia y Macedonia; á los Scipiones de la Roma imperial.

¿Quién se atrevería á negar eterno renombre á Franklin; á Forge Stephenson, á Gutemberg, á Morse, á Edison y á otros mil y mil que con su inteligente cerebro puesto desinteresadamente al servicio de la humanidad, contribuyeron con inventos utilísimos al desenvolvimiento del progreso y de la civilización?

Otros muchos acudieron á las letras que tantos héroes coronaron de gloria. ¿Quién más famoso de polo á polo, de Oriente á Occidente, que nuestro inimitable Cervantes? Su fama por todos reconocida hallóla en su nunca bien ponderado hidalgo Don Quijote. Tendad la vista á otras regiones fuera de la madre patria y tropezareis con los Hugos y Zolas de Francia, con el inglés Shakespeare, con Camoens el de Portugal y con otros muchos que

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Antes, mucho antes de que los agricultores de Villamanrique soñaran con la formación de un Sindicato agrícola, en nuestra olvidada y querida provincia, surgió la idea de organizar tan benéficas instituciones, teniendo por fin la protección y mútuo auxilio entre los labradores y para utilizar su crédito como medio seguro y eficaz de combatir la usura, terrible llaga que corroe las entrañas de nuestra clase labradora, y la amenaza de muerte próxima.

La reforma de los estatutos del Banco de España, permitió á directores celosos, secundar las iniciativas del Gobierno en este punto, y Guadalajara fué de las primeras provincias en fomentar el espíritu de asociación para tales fines, y Ruguilla, Mondéjar, Ciruelas, Casas de San Galindo, Torrecuadrilla, Valdeconcha y Valdenoches, con sus Sindicatos en funciones y relación mercantil con el Banco de España, han realizado ya dentro de lo posible, lo que parece ser aspiración del Gobierno y del Ministro de Agricultura especialmente, en lo que al crédito agrícola se refiere.

Pero ya que por fortuna hemos sido de los primeros en acoger una institución tan hermosa, traduciendo á la práctica los nobles intentos señalados en la Gaceta por el Gobierno, nadie dejará de hacer á pueblos tan celosos de sus intereses, como los citados, la debida jus-

ticia, procurando estudiar su funcionamiento, para ver el medio de salvar los obstáculos que obstruyen el camino y se oponen á su progresiva marcha.

Y si el Sr. Conde de Romanones desea contrastar con la realidad, sus proyectos y propósitos sobre el crédito agrícola,—que hemos sido los primeros en aplaudir,—con solo volver la vista á Guadalajara, y estudiar cualquiera de los Sindicatos citados, en sus relaciones con la Sucursal del Banco de España, ya tiene bastante.

Aquí, en su propio distrito como en cualquiera otro donde tales institutos funcionan puede encontrar saludables enseñanzas que le permitan desarrollar sin esfuerzos sus loables iniciativas, para que el Gobierno, de acuerdo con el Banco, procedan sin demora á la reforma de sus Estatutos, que carecen hoy de la flexibilidad necesaria para que el crédito agrícola se desenvuelva con la libertad que ha menester.

Es el Sindicato una persona jurídica, sujeto capaz de derechos y obligaciones y como tal, en la esfera mercantil se desenvuelve en las mismas condiciones que la persona individual.

Pero este principio fundamental de nuestro derecho, no ha sido desenvuelto todavía en la forma y modo que requiere la vida moderna, donde á la persona social le está reservado puesto tan preeminente, en orden al cumplimiento de los fines humanos.

Así por ejemplo, en el orden mer-

en las esferas literarias hallaron la anhelada celebridad.

Pero esa modo de llevar a la inmortalidad desapareció ya casi por completo; ahora los que a ella aspiran no siguen las huellas que los antiguos seguían con feliz éxito: han encontrado un filón inagotable y seguro para conseguir la vanidad fútil de ser conocido por la posteridad.

Este filón de referencia bien pudiéramos llamarle de la vanidad trágica. Casos de estos ocurren con tanta frecuencia que toman proporciones verdaderamente alarmantes-descomunales.

Ya en la antigüedad hubo quien trágicamente inmortalizó su nombre. Ejemplos de ello tenemos en Nerón con su horripilante incendio de Roma, a Edipo y Bruto con sus crueles parricidios, a Atila con su barbarie espeluznante, con su homicidio a Sphialtes, y a Eróstrato con su quema del templo de Diana.

En la época actual las celebridades trágicas dan un contingente anual respetable: por perpetrar su nombre hay en la actualidad muchas personas que cometen crímenes horrendos, imperdonables. Mi escrupulosidad se resiste aquí a citar nombres. Sin embargo, el crimen anarquista en la mayoría de los casos, tiene otro fin que el destruir lo existente y utilizar las ruinas como pedestal de la estatua de la popularidad que cifra alcanzar el fanático dando vivas a la anarquía, en el momento de ser acusado?

Muchos asesinos suben las gradas del patíbulo arrogantes, con aparente tranquilidad, consolándose de su muerte inominosa con el evanescente cinismo de la popularidad que con ella conquistan. Otros hay que se suicidan pensando al empuñar el arma que ha de acabar con su existencia en lo conocido que será su nombre cuando los periódicos divulguen su trágico fin entre los miles de lectores.

Verdaderamente este es un medio bastante repulsivo de conquistarse un puesto en la Historia. No importa que el renombre sea injusto, la cuestión es que exista sea bueno o malo el procedimiento empleado para alcanzarlo. Ahí está la teoría que parecen sustentar nuestros contemporáneos. Así resulta que en el templo de la Fama no penetran todos los que deben y en cambio muchos que a los dioses no debieron llegar tras pasaron sus umbrales. ¡Cuántos espíritus ricos de savia pasaron por el mundo sin dejar la más leve huella de su tránsito por no haber surgido en su cerebro ese rasgo de vanidad por lo imperecedero! Y cuantos legaron su repugnante nombre a la posteridad para escarnio de la gloria, de ese sentimiento nato en el hombre que le induce a conseguir la admiración de sus semejantes!

Conviene en que el hombre llevado de su amor propio aspire con méritos legítimos al respeto, al cariño, a la estima de sus congéneres. Muy bien. Pero que por salir de la oscuridad y el silencio consientan en traspasar los límites de la Fama, siendo célebres, trágicamente, funestamente, lo veo odioso, infame.

¿Para qué querrán los que así obran dejar tras de sí memoria imborrable de su paso por el mundo, si a buen seguro que los que de ella hablan lo harán solo para maldecirla? Si en esto pensaran muchos se abstendrían de obrar. Más aún si supieran que la gloria solo es verdadera cuando en su conquista se emplean obras buenas y nobles acciones; cuando llega por otro camino no es gloria, convirtiéndose en ignominioso baldón.

FERNANDO G. RUIZ.

Revista Agrícola

El hambre en agricultura

(Conclusión)

En cuanto al obrero móvil, es ciertamente escandalosa su imposición y día llegará en que se haga intolerable. Durante el invierno su jornal no suele exceder de dos pesetas, pero en las épocas de actividad, en las que los frutos exigen la pronta ejecución de ciertas operaciones ó en las que se verifica la recolección de los mismos, se cotiza a precios que oscilan entre 2'50 y 4'50 pesetas como más generales, habiéndolos visto pagar el que suscribe durante la época de siembra de judías del año anterior hasta 7'50 y en la temporada actual día ha habido en que ha consentido quedarse sin trabajo antes de resignarse a ganar un jornal de 2'50 pesetas; más no solo lo caro de éste lo que hay que tener en cuenta, sino lo escaso de su trabajo útil. Preséntase en la tierra a las nueve de la mañana como más pronto y es obligación concederle media hora de almuerzo, tres de siesta, media de merienda, permitirle la retirada media hora antes de la de costumbre, si estuviere distante de la población, y tolerarle el aprovechamiento de los frutos comestibles que necesite para su alimentación del día si se ocupase en las faenas de recolección de los mismos. En resumen: un trabajo de seis horas escasas y un jornal término medio de 3'50 pesetas.

En virtud de lo expuesto, no es de extrañar que en las citadas épocas haya familias que ingresen 10 y 12 pesetas, y dada la economía con que viven, permitido es suponer que un jornal tan elevado ha de consentirles realizar un importante ahorro, con el que hacer frente a los días que aquél falta ó a los conflictos de una crisis de trabajo; pues nada más lejos de esta idea: presentada ésta, el hambre se enseñorea de estos hogares.

En cambio el obrero trabajador, laborioso y económico vive y vive bien. Gana un jornal fijo durante todo el año, y con auxilio de su familia, aprovechando horas extraordinarias del trabajo,

de madrugada y aun de noche y perdiendo, si le es necesario, ocho, diez ó más jornales, que la casa en que sirve le tolera con agrado, cultiva media ó una hectárea, que pone de espárragos y freya y de los que generalmente alcanza un elevado beneficio, a pesar de tener que abonar un arrendamiento de 350 pesetas por hectárea.

Por otra parte, cuando una parcela se infesta de plantas perjudiciales ó se la considera empobrecida por las cosechas que ha rendido, el propietario de ella, para economizarse el gasto de una labor profunda, la cede gratuitamente por un año, por cavarla. Varios braceros se la distribuyen equitativamente con relación a sus fuerzas económicas; le dan una profunda labor de azada, la siembran de patatas que ellos labran, binan riegan y con auxilio de unas peonadas recogen, y de esta forma haciéndole todo él ó con poca ayuda extraña, obtiene igualmente un modesto rendimiento.

Estos y otros recursos cuyo detalle considero innecesario, nos demuestran que el obrero aplicado tiene medios sobrados para ganar con su propio esfuerzo y honradamente un segundo salario, que le permite constituir un humilde fondo de reserva ó previsión.

Hay, por último, localidades en que el jornal máximo no excede de 1,50 pesetas, y a pesar de tan escasa remuneración, el bracero se defiende; en ellas suele estar la propiedad muy dividida y el obrero también es propietario: trabaja en su hacienda, cuando le falta ocupación en otra parte y con los rendimientos que de ella obtiene más el importe de los jornales que percibe durante el año, se encuentra siempre en condiciones de disponer de una pequeña economía con la que defenderse en un momento dado de las contrariedades de la vida.

En resumen, cuando el obrero agrícola es trabajador y ahorrativo, cuando no le dominan los vicios y el orgullo, cuando sabe encauzar sus gastos con sujeción a los ingresos, reservando de éstos una corta cantidad en concepto de ahorro, se halla en la generalidad de los casos prevenido para contrarrestar durante un período de más ó menos duración las perniciosas consecuencias de una crisis de trabajo.

Apuntadas las observaciones que anteceden, véase si algo de lo que aquí sucede repercute en otras zonas, y en caso tal investiguese el medio de corregir estos males de reconocida gravedad, que no se atajaran ciertamente acallando los estómagos vacíos con el pan que un puñado de pesetas, donadas por los Poderes públicos ó recaudadas por la caridad cristiana pueden facilitar para una temporada; podrán mitigarse de momento adormeciendo de esta forma las torturas de la necesidad, pero la enfermedad queda latente, pronta a recrudecerse con caracteres más alarmantes al menor nuevo golpe del infortunio.

PRIMITIVO DE CASTRO Y SANZ.
Perito agrícola.

Aranjuez.

De «El Progreso Agrícola y Pecuario»

PRÁCTICAS DE AEROSTACION

Ascensión libre del día 23

El día 23 a las nueve y veinticinco de la mañana elevóse de este Parque de aerostación el globo Mercurio de 640 metros cúbicos.

La barquilla iba tripulada por los primeros tenientes Sr. Fernández Mulero (jefe de expedición) y el Sr. Ramis.

Apenas empezó a elevarse tomó el aerostato la dirección NE., desviándose más tarde algo hacia el N. marchando casi rectos a Zaragoza.

El viaje y a causa del mucho viento que reinaba, resultó sumamente movido, haciéndole casi todo él entre nubes que les impedían comunicarse con tierra, por cuyas causas y siguiendo instrucciones del primer jefe del servicio aerostático, tuvieron que iniciar el descenso por llevar más de una hora sin ver tierra.

Una de las nubes que atravesaron a unos 4.000 metros sobre el nivel del mar, fué de nieve, sufriendo una temperatura de cuatro grados bajo cero, por cuya causa se les condensó bastante el hidrógeno y esto, unido a los golpes de válvula para descender, hicieron que el descenso fuese muy rápido. Mas al divisar tierra vieron que estaban sobre un hondo, cuyo terreno era muy accidentado, decidiéndose por fin a bajar en él, en vista del poco lastre que les quedaba y de que en sus inmediaciones pasaba la vía férrea de Valencia a Calatayud.

A la una y treinta y cinco tomaron tierra en el sitio indicado, valle por cuyo fondo corre el río Jiloca, y que está a corta distancia del pueblo de Villa-feliche.

Gracias a la gran pericia de los aeronautas no les ocurrió percance alguno. El viento fuerte que reinaba, lo angosto y accidentado del valle, la proximidad del río y además la desgracia de que se les enredara la cuerda-freno en los hilos del telégrafo, son motivos más que suficientes para hacer un descenso difícil. El sortear dichos obstáculos pone de manifiesto la serenidad y gran práctica que en el manejo del aerostato poseen los Sres. Fernández Mulero y Ramis, a los que felicitamos de todo corazón.

En el descenso fueron auxiliados por vecinos de Villa-feliche, donde se dirigieron después de recoger el material, trasladándose a Calatayud, de donde regresaron a esta población en la madrugada del domingo.

En Villa-feliche fueron muy obsequiados por las autoridades, invitándose a almorzar la señora viuda del Teniente Coronel Sr. Anglada, muy conocida en esta población, por haber residido bastante tiempo entre nosotros.

Los excursionistas, quedaron muy satisfechos de la acogida que les dispensaron.

TEATRO

De la compañía que actuará en este coliseo en las próximas ferias no quiero hacer juicio crítico

ni comentario de ninguna clase; de *El Adelanto*, de Salamanca, copio el siguiente suelto:

Teatro del Liceo

«Para beneficio de la primera tiple D.^a Francisca Calvo, que tan artística y afortunada campaña viene haciendo en el lindo teatro de la calle de Toro, púsose anoche en escena la clásica y preciosa zarzuela que lleva por título *El Dominó Azul*.

La inspirada música de Arrieta, por la que no pasan años y que hoy tiene la misma frescura é inspiración que el día en que se estrenó, hizo pasar un rato delicioso a la numerosa y distinguida concurrencia que anoche acudió al Liceo.

La beneficiada declamó muy bien su papel, y cantando demostró que tiene una excelente voz y sabe sacar de ella el mejor partido.

Las ovaciones que se le prodigaron demostraron las grandes simpatías que ha sabido crearse en Salamanca.

Recibió valiosos regalos de la empresa y de sus admiradores.

Muy bien la señorita Morató y los Sres. Peris, Martínez, Pastor, Navarro y Barragán.

Los coros cantando admirablemente y la orquesta superiormente dirigida.

La compañía es la que dirige D. Guillermo Cereceda, y la Sra. Calvo es conocidísima del público arriacense, donde ha cosechado muchos aplausos.

Damos nuestra enhorabuena a la empresa por el buen acierto, y no dudamos obtendrá pingües resultados.

**

Probablemente después de la Compañía que actuará en nuestro coliseo en la próxima feria, hará su *debut* otra no menos aplaudida, en la que, entre otros actores figurará el aplaudido tenor cómico Sr. Albaladejo, ya conocido por nuestro público.

O.

Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Central se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros:

Para Arbeteta, D.^a Cándida Ruiz y Muñoz; para Armallones, D.^a Felisa Medina y Pérez; para Valtablado del Río, D.^a Jesusa Quiza y López; para Fuembellida, D.^a Carmen González y Oñoro; para Fuentes, D.^a Bernarda Ortega y Ortega; para Hontanares, D.^a Francisca García y García; para El Olivar, D.^a Aurora Martínez y Martínez; Bujarrabal, D.^a Paula Ballesteros y Pérez; para Tabladillo, D.^a Lorenza Pena Herrero; para Larauya, D.^a Ciriaca Martínez Embid y para Arroyo de Fraguas, D.^a Martina Martín Sanz.

Hoy a las seis de la tarde se reunirá en sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha fallecido en Atienza un hermano del probo funcionario de la Sección de Instrucción pública y Bellas artes de esta provincia D. Ventura Alonso Molero, a quien expresamos nuestro sentido pésame.

En 18 de los corrientes ha tomado posesión de la escuela de niños de Fraguas D.^a María Presentación Hernández y Hernández.

Hoy se remiten a la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, las nóminas correspondientes al mes actual de los partidos de Brihuega, Cifuentes, Pastrana y Sacedón.

Información

Enseñanza de obreros agrícolas

El primero de Octubre próximo empezará en la Granja Instituto de Castilla la Nueva, sita en la Moncloa, en Madrid, la enseñanza teórico-práctica para obreros agrícolas de la región, que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, que deseen obtener certificado de aptitud. Los aspirantes han de saber leer, escribir y contar.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Huérmeces D. Doroteo García Molinero, que venía desempeñando interinamente el referido cargo.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero Sr. Bravo y Lecea, ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante.

De este nuevo vástago que hace en la casa el número seis, podrá decirse aquello de que *trae un pan debajo del brazo*, porque anunció su venida con una credencial.

Nuestra enhorabuena y que el próximo traiga por pan el ascenso de papá.

El domingo último pasaron el día en esta capital al lado de su familia, el general de Ingenieros Sr. Urquiza, acompañado de su ayudante, capitán Sr. Goñi.

La Diputación provincial se halla convocada para el día 2 de Octubre próximo, al objeto de celebrar la segunda reunión semestral del corriente año económico.

Celebraremos de corazón el pronto y total restablecimiento del joven D. Ricardo Aguilera, hijo de nuestro distinguido amigo el ingeniero Jefe de Obras públicas, que se encuentra en cama bastante delicado de salud.

En las cercanías de La Puerta, al realizar una excavación para cimentar los estribos de un puente sobre el río Solana, ha sido hallada la imagen de un Santo Cristo, perfectamente modelada en

barro cocido, y que por su aspecto revela la mayor antigüedad.

Según nos comunica el profesor de instrucción primaria D. Francisco García Gil, se aprecian en la imagen, con toda exactitud, cuantos detalles en ella modeló el escultor, sin que el tiempo haya podido borrarlos.

La imagen obra en poder del contratista del puente Sr. Bodega, y valdrá la pena fuera examinada por persona competente, para que juzgara con acierto de su mérito artístico é histórico.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Pareja, dotada con 750 pesetas en el presente año y 1.000 en el venidero.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes en término de 30 días, a contar desde el 18 del mes actual.

D. Sixto Morán, gobernador que ha sido de esta provincia, se encuentra en Madrid bastante delicado de salud.

Hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

El domingo último pasado y con objeto de festejar las estrellas, se reunieron en fraternal banquete los alumnos de cuarto año de esta Academia de Ingenieros.

La comida fué servida por el repostero del Centro Instructivo del Obrero, ateniéndose al siguiente

MENÚ

Hors-d'œuvres Consommé royal
Fricandeau de veau Homard au sauce tartare
Chapons de Bayone rotis

DESSERTS

Omelette soufflé Crème au café

VINS

Rioja Riscal (noire et blanc), Oporto
Xerez, Champagne,
Most-Charbon.

LIQUEURS: Cognac Martel, Ginebra.

TABACOS: Carunchos.

En la grave enfermedad que padece en Toledo nuestro amigo el joven alumno de Infantería señor Valcárcel, parece se ha iniciado alguna mejoría. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ha regresado de su excursión veraniega, el catedrático de este Instituto D. Miguel Rodríguez Juan.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, nuestro buen amigo D. Manuel Heredia, se encuentra entre nosotros de vuelta de Toledo, donde ha pasado la estación estival.

D. Julián Santos, probo empleado de Hacienda, se encuentra algo delicado de salud. Hacemos votos por su restablecimiento.

Por este gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para ver de poder averiguar el paradero de una maleta forrada de lona, conteniendo alhajas y dinero en metálico, que perdieron ayer unos excursionistas que venían en automóvil desde Jadraque.

Ayer por la tarde hubo carreras y sustos en las inmediaciones del puente, sobre el Henares, producidos a consecuencia de haberse desmandado unas reses bravas, que eran conducidas al matadero.

Las ordenanzas municipales determinan la hora en que deben verificarse los encierros, pero en este caso como en otros muchos, resultan letra muerta.

¿No podrían las autoridades adoptar medidas energicas, que garanticen la seguridad personal?

De sus posesiones «Los Molinos» donde ha pasado el verano, ha regresado a esta población, la distinguida familia del digno coronel de Huérfanos D. Enrique Faura.

A pasar el día al lado de su familia los señores de Cotayna, el domingo estuvo en esta población, el gobernador que fué de esta provincia D. Juan Menéndez Pidal y distinguida esposa.

SE VENDEN

dos veladores, 8 banquetas y un mos-trador, todo procedente de una taberna.

Darán razón en la administración de este periódico.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo el conocido industrial D. Germán Núñez.

Con objeto de recoger varias mulas adquiridas por el Parque Aerostático de Ingenieros, salió el domingo para Valencia, nuestro querido amigo el primer teniente D. Mario Pintos.

Desde el 1.º de Octubre, las horas de visita al Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid serán de diez de la mañana a cuatro de la tarde, los días laborables, y de diez a una, los festivos.

Los lunes, de una a cuatro de la tarde.

Acaba de ver la luz el cuaderno 22 de la preciosa edición de *D. Quijote de la Mancha*, con láminas y grabados debidos a los recientes progresos de la cromotipia, de los que ha hecho su especialidad la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona.

Con motivo de la venida de M. Loubet se está imprimiendo una Guía de España, reveladora de cuanto bueno tenemos, muy notable.

Aparecerán en ella las primeras firmas de la nación, y cada provincia la ha hecho el literato más significado de cada una. La encuadernación del ejemplar que se ofrecerá a M. Loubet es d

una sencillez y riqueza extraordinarias. La obra está impresa a dos columnas en francés y español. En la Guía van anécdotas y diálogos reveladores de nuestras grandes cosas, y frases hermosísimas dedicadas a Francia por los hombres más eminentes de este país.

Se ha concedido el retiro al maestro de obras militares D. Rafael Paz García.

En el Centro Alcarreño establecido en Madrid (Horno de la Mata, 16, principal), queda abierta la matrícula para el curso de 1905 al 1906 hasta el 15 de Octubre próximo para las asignaturas que se explicaron el año anterior, más la de Taquígrafía para señoritas.

Las horas de secretaría son de ocho a once de la noche.

Este centro abre un concurso, cuyo plazo terminará el día 1.º de Octubre, a las doce de la noche, para proveer las cátedras de profesor de Aritmética, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Francés, Inglés, Geometría, Dibujo libre, y Dibujo artístico. Y las auxiliares de instrucción primaria de niños y Francés.

Para detalles y condiciones, el secretario general de este Centro D. Bonifacio de Andrés, a quien deben dirigirse las solicitudes.

En vista de lo bien que quedaron en el próximo pueblo de Yunqueira los novilleros Antonio Serrano Serranito y Luis Dávila Tranquilo que banderillaron como mandan los cánones, la empresa de este circo los ha contratado como auxiliares para el próximo domingo, que se estoqueará y banderillará un bravo novillo.

Pasado mañana saldrá para Madrid y Carabanchel, haciendo el viaje por ferrocarril, la compañía de Aerostación.

DR. LUIS SOLANO

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Partos.—Matriz.—Niños

Consulta de doce a tres

SAN ESTEBAN, 5, PRAL.

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra del día de hoy publica las siguientes disposiciones: Destinando al capitán de caballería Sr. Vienne al quinto depósito de caballos sementales.

Ha sido aprobada una propuesta eventual de material de Ingenieros por la que se le asigna a la Comandancia de Guadalajara 4.230 pesetas para obras.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros Sr. de la Escosura Méndez.

Por haber resultado tres plazas de alumnos vacantes en la Academia de Artillería, han sido nombrados para ocuparlas los aspirantes aprobados D. Joaquín González Antonini, D. Fernando Recio Andreu y D. Luis Flores González.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Los toros que habrán de ser lidiados en la corrida de las próximas ferias, pertenecen a la acreditada ganadería de la Viuda de Ripamillán, de Egea de los Caballeros (Zaragoza).

También se nos dice que han sido ultimados los detalles del contrato con los aplaudidos diestros Ricardo Torres (*Bombita*) y Antonio Boto (*Regaterín*).

Con los elementos citados, no dudamos que ese día se llenará la plaza.

Así lo esperan los aficionados de buena cepa.

En virtud de consulta hecha por la Dirección general de la Guardia civil, respecto a la discordancia que se observa entre el artículo 95 de la

ley del Timbre y de la disposición general 5.ª de la ley de caza, acerca del derecho de cazar libremente en terrenos propios, vedados ó no, sus propietarios ó arrendatarios durante cualquier época del año, se ha incoado por el Ministerio de Agricultura el oportuno expediente para dictar una resolución aclaratoria.

En el Consejo del sábado presentó el general Weyler los proyectos de ley de que ya había hablado a S. M. en su reciente viaje a San Sebastián, y otros proyectos de decretos que, una vez aprobados por el Consejo y obtenida la firma del Rey, se publicarán en el *Diario oficial*.

Uno de ellos es el referente a modificaciones en el Reglamento de las Academias militares. Otro fija condiciones para el destino y permanencia en los cuerpos activos, a Centros y dependencias, y clasificación para el ascenso.

ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente a la Cuesta Calderón.)

En la madrugada de hoy ha fallecido víctima de cruel enfermedad el joven Cirilo del Campo, hijo del conocido y reputado industrial, nuestro querido amigo D. Nicasio del Campo.

El finado gozaba de estimación general y su muerte ha sido muy sentida.

A sus desconsolados padres y familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Vida Política

La elección de Senadores, se ha verificado en esta provincia con toda tranquilidad.

Tres son los Senadores que la provincia elige y tres los candidatos que aspiraban a representarla en la alta Cámara.

A 385 ascendió el número de actas registradas en la Secretaría de la Diputación, correspondientes a igual número de señores Compromisarios.

El día 23, a las diez de la mañana, se reunieron en el palacio de la Diputación los señores Compromisarios y Diputados provinciales, constituyéndose la Junta electoral, presidida por D. Victoriano Celada. Procedióse al nombramiento de la Mesa interina, siendo elegidos Secretarios D. Juan Benito Alocén y don Alejo Pérez Taracena, como más ancianos, y los Sres. D. Trinidad Tortuero y D. Celestino Verda, como más jóvenes, quienes tomaron posesión de sus cargos en el acto.

El Secretario de la Corporación dió lectura del Decreto de convocatoria y artículos pertinentes de la ley, procediéndose después a la aprobación de 384 actas, anulando la Junta electoral la de Mondéjar, por haber elegido dos Compromisarios, en vez de uno que le corresponde designar.

Una vez aprobadas las actas, verificóse la elección de la mesa definitiva, resultando elegidos Secretarios los Sres. D. Diego Alonso Leal, D. Pedro Marcelo Núñez y Núñez, don Cecilio Berlanga Muñoz y D. Julián Peña Gómez, declarando el Presidente de la Corporación, en vista del resultado de la votación, constituida definitivamente la Junta electoral provincial, para la elección de Senadores.

El día 24, a las diez de la mañana, dió comienzo la elección para el nombramiento de

Senadores, ofreciendo el escrutinio el resultado siguiente:

D. Juan Ranero Rivas... 389 votos
D. Santos López Pelegrín 389 »
D. Bruno Pascual Ruilópez 389 »

Los que fueron proclamados Senadores por el Sr. Presidente, dándose por terminado el acto.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 26

A las cinco de la tarde

Viaje del Sr. García Prieto

El ministro de la Gobernación ha partido para Robledo de Chavela, de donde seguirá mañana su viaje a Pau, regresando el próximo 2 de Octubre.

Reforma electoral

Se dice que el proyecto de reforma de la Ley electoral, obliga a crear Colegios electorales en todas las poblaciones para las rectificaciones del Censo.

También se declarará el voto obligatorio, imponiendo sanción penal a los que se nieguen a votar.

La cuestión de Marruecos

Un Canciller del Imperio Alemán, ha tenido una conferencia con el Embajador de Francia, en Berlín, sobre el protocolo de las negociaciones aprobado por Rouvier, con lo cual se consideran ultimadas las negociaciones preliminares sobre la conferencia de Marruecos.

Regreso de la Corte

Se sabe oficialmente que el viernes saldrá la Corte de San Sebastián, viniendo directamente a Madrid.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros. En él insistirá el ministro de Marina en los aumentos solicitados de su presupuesto, aumento que ha reducido a 5.000.000 de pesetas.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo 12'50 pesetas fanega.

Cebada ladilla a 8 id. id.

Cebada caballar a 7'50 y 7'62 id. id.

Avena a 5 id. id.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 822

Valladolid 26-12.

Trigo a 46 y medio reales fanega.

Centeno a 33 y medio id. id.

Cebada a 29 y medio id. id.

Algarrobas a 36 id. id.

Yeros a 36 y medio id.

Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 23	DÍA 24	DÍA 25
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	696'18	698'91	700'11
15 (3 tarde).....	696'27	698'99	698'28
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm.....	5'9	5'3	4'0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	17'2	19'2	17'4
Mínima.....	7'0	8'4	9'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	40	16	25
Mínima.....	0	0	0

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 79'47.

Id. id. fin de mes, dinero, 79'57.

Cinco por ciento amortizable, 98'80.

Acciones del Banco de España, 430'50.

Id. de la Tabacalera, 392'00.

Precio del oro

París a la vista, 30'70 por 100 (beneficio).

Londres a la vista, libra esterlina, 00'00.

Sección Religiosa

Miércoles 27.—San Cosme y San Damián, San Adolfo y San Cayo.

Jueves 28.—San Wenceslao, Santa Eustaquia, San Marcial y San Marcos.

Viernes 29.—La Dedicatoria de San Miguel Arcángel y San Benito.

CENTRO DE REPASOS

para alumnos de 2.ª enseñanza

Y

PREPARATORIO MILITAR Y CIVIL

Fundado en el año 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

Este antiguo Centro con el fin de ampliar sus enseñanzas durante el próximo curso, se ha trasladado desde la Plaza Mayor, 8 y 9, al local que ocupó la renombrada Academia de D. Leandro Delgado, calle de San Miguel, 2 principal, donde queda abierta desde esta fecha la inscripción de alumnos, tanto para las clases de Bachillerato, como para las de Preparación de carreras militares, civiles y repaso de derecho.

Se admiten externos é internos en cualquier época del curso.

Los alumnos que residan en este Centro, durante el curso ó por tiempo indeterminado haciendo su preparación, obtendrán cuantos datos sean precisos, sobre los programas, apuntes, libros, etc. y noticia de las convocatorias de las carreras a que piensan dedicarse.

Horas de la Dirección: de nueve de la mañana á una de la tarde.

San Miguel 2, principal

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION

dad para la infeliz madre, que en cada hora veía cerrarse el horizonte de la esperanza.

Durante aquel largo periodo, nadie había pasado los umbrales de su casa, nadie le había dirigido una palabra de consuelo. Estaba tan sola en el mundo, que sólo la desgracia era su inseparable amiga.

Una carta que recibió fué un acontecimiento para ella.

—¿Quién se acordará en el mundo que existo? ¿Será Adela?

La leyó con avidez, y volvió á leerla, temerosa de engañarse á sí misma.

Este era su contenido:

«Lola: Al borde del abismo os detuvo la Providencia. Vuestra primera falta está expiada y Dios os la habrá perdonado.

Desde este momento vuelve á perteneceros vuestra hija, la que hallaréis en el convento del Espíritu Santo.

El arrepentimiento os ha regenerado y hecha digna del aprecio de las personas sensatas. Vivid en paz.»

Lolita recobró á su hija y con ella su felicidad perdida.

FIN

—Ya sé lo que queréis y estoy á vuestras órdenes. Y dirigiendo un mirada á Lola, en la que se leía un último adiós, ocultó la mascarilla y se alejó con Abelardo.

VI

Lola quedó gran rato como petrificada; cuanto acababa de suceder le parecía un sueño.

Más de una hora permaneció en aquel ensimismamiento; y acaso no hubiese salido de él sin la presencia de Adela que llegó confusa de no hallarla en el salón.

—¿Qué haces aquí sola?

—Morirme de dolor, respondió anegada en llanto.

—¿Qué pasa, Lola? estás demudada: ¡habla por Dios!

—¡Ay, amiga mía! El joven de la otra noche me acompañaba y Abelardo le ha desafiado.

—¡Ay! exclamó Adela con acento indescriptible.

Después se dirigieron á sus casas sin apenas cambiar una palabra, Adolfo había levantado una muralla inexpugnable ante las dos amigas.

Cuando Lolita llegó á su casa, llamó con mano trémula, temiendo encontrarse ante su irritado esposo.

La doncella que le abrió tenía los ojos enrojecidos por el llanto.

—¿Qué pasa? preguntó aquella sobresaltada.

¡Ay, señora de mi alma cuan desgraciada sois!

—¿Han herido á mi esposo? ¿Lo han muerto? ¡Hablad, hablad!

—No, no, serenaos por Dios, luego os lo diré.

Lola se tranquilizó algo, creyendo le iría á referir el desafío y se quedó sola con su dolor.

La memoria le presentaba aquel duelo con los colores más vivos; aquel joven lleno de vida iba á morir por ella ó á matar á su marido, el padre de su hija.

¡LABRADORES!

Casa de préstamos

DINERO

POR ALIADAS Y BIENES

QUE CONVIENAN

Mucha reserva

Plaza de D. Pedro, 5, principal

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

Servenga al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la

Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de Singer)

Y PLAZA MAYOR, 1 Y 3

- Las panas de 2 pesetas se venden á 1'55
- Los cortes de vestido de 8 varas. á 1 peseta.
- Los yutes de 1 peseta. á 0'45
- Los damascos de colchas de 1'25. . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Va se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

En la Administración de "La Región,,

SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS

del insigne artista J. Jiménez Aranda

completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero Sorolla, Sala y Villegas.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

SE PUBLICARÁ SEMANALMENTE

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Carnilleros.
- Itmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

Droguería y Farmacia DE AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropic-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

Venta de una casa en esta ciudad, y su calle del Cardenal González de Mendoza, números 5 y 7, de buena renta.

Razón: Antonio Sanz Vacas, Jáude- nes, 20, bajo, Guadalajara.

Arturo Pacios

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

Materiales de construcción. Yeso fino clase especial, yeso tosco, baldosin azulejos, cal viva, cementos, etc. etc.

Casa fundada en 1870

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

ACADEMIAS MILITARES

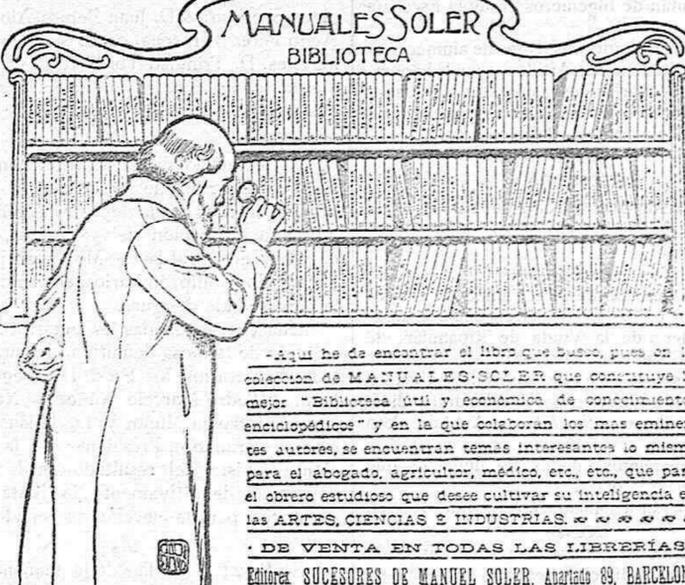
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRU7—19—MADRID

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editora: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

Tan desconsoladoras ideas le hicieron derramar torrentes de lágrimas. Ya no tenía esposo, porque aún sobreviviendo, nada habría capaz de borrar aquella falta. Su amiga la odiaría como á una rival. Adolfo la daría al olvido, y su corazón no viviría ya para la vida afectiva.

—¡Me queda mi hija, mi Consuelo! Ella será el amor de mis amores, viviré para ella, y en la reciprocidad de sentimientos hallaré la felicidad perdida.

Lolita corrió al encuentro de su única pasión, á favor de las primeras tintas del día que empezaba á dibujar á los objetos; y dando expansión á su dolor, se arrojó sobre el lecho de su hija para apagar con sus inocentes caricias el fuego que consumía su alma.

Un grito desgarrador se escapó de su pecho.

El lecho estaba vacío.

En su febril agitación tropezaron sus manos con un papel, y acercándose á un balcón, leyó con avidez:

El nido abandonado.

Lolita conoció la mano que tan cruelmente la hería, y su dolor la hizo perder el sentido.

Cuando volvió en sí halló á su lado á la doncella que quiso darle detalles, pero la interrumpió diciendo:

—¡Lo sé todo; es obra de mi esposo.

—En vano le supliqué, abrazada á sus rodillas, continuó ésta, y elevando sus ojos al cielo, exclamó: Dios le haya perdonado.

—¿Cómo! ¿Mi esposo ha muerto?

—Sí, y su matador se ha suicidado.

—¡Dios mío! Dios mío! tened misericordia de mí. Y la joven se entregó á su inmenso dolor.

Al día siguiente recibió dos cartas por el correo.

Lolita vaciló en abrirlas, ¡eran tantas sus desgracias! que en cada una adivinaba un nuevo pesar; pero la idea de

encontrar en ellas noticias de su hija, le dió valor para abrirlas.

Una era interior y venía bastante voluminosa.

En la otra encontró caracteres de una letra conocida.

Abrió la primera, y encontróse con su careta y una es- quela, cuyo contenido era el siguiente:

«Hasta el dintel de la eternidad he guardado este re- cuerdo vuestro, os le devuelvo para que no sea profanado: con él os envío el último suspiro de mi alma.

«Rogad á Dios por el infortunado.—*Adolfo.*»

Lolita cubrió de lágrimas aquellos recuerdos y rezó por su desgraciado amor.

La oración reconcilia al pecador con Dios: por eso Lo- lita, más libre su corazón, abrió con segura mano la segun- da carta.

Era de su padre y decía así:

«Estoy enfermo, ven á recibir la bendición de tu amo- roso padre.—*Ernesto.*»

Cuando Lolita se presentó ante su padre, solo pudo abrazar un cadáver.

La desgracia la oprimía tenazmente bajo su pesada ma- no; pero Lolita sufría tantos pesares con evangélica resig- nación.

Volvió á su casa, desde la que inútilmente buscó á Con- suelo. ¡Todo había concluido para ella!

En las densas nieblas de su triste porvenir solo anidaba una ráfaga de luz.

La esperanza de encontrar á su querida hija.

Esta creencia era el alimento de su alma, la sávia de su vida.



Sturgess y Foley
antigua casa PARSONS
Madrid y Valladolid
Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, esca- ricadoras, segadoras, trilla- doras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida.